



# ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA

# BANDO

**EL ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTA VILLA  
HACE SABER**

**ADECENTAMIENTO DE SOLARES**

Que conforme a la **ORDENANZA ESPECIAL DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLARES**, se debe llevar a cabo, en breve, un adecuado adecentamiento de todos los solares del municipio por parte de los propietarios.

**Apelamos al deber ciudadano para que cumplan anualmente**, en primavera, **con está previsor y sensata exigencia** para evitar problemas de salud, lamentables incendios e incidentes con animales de no muy gustosa presencia; así como, conseguir un aspecto decoroso de nuestras calles, plazas y parajes para disfrute de los vecinos y posibles visitantes.

**Este Ayuntamiento pretende que se cumpla con lo exigido, para ello no dudará en aplicar la pertinente ordenanza reguladora** a favor de lograr una correcta convivencia. La ordenanza se puede consultar en la página web del Ayuntamiento en la sección reglamentos.

Les agradecemos su colaboración y rogamos disculpen las molestias.

*Lo que se hace público para su general conocimiento y cumplimiento.*

*5 de junio de 2019*

**EL ALCALDE,**